
**#300 Ave. Baltazar Jiménez Méndez
Camuy, Puerto Rico 00627
Comité de Educación**

Reglas del Certamen de Oratoria

Objetivo:

Camuy Cooperativa llevará a cabo un Certamen de Oratoria Local donde se fomentará la participación de estudiantes, socios e hijos de socios cuyo propósito será estimular el desarrollo de líderes, desde los niveles elemental, intermedio, superior y universitario, en el cual estos expresarán su sentir, y opinión acerca de un tema sugerido respecto al cooperativismo, para que amplíen sus conocimientos sobre los beneficios y virtudes del sistema cooperativo.

TEMAS POR NIVEL:

ELEMENTAL:

TRABAJO EN EQUIPO; VALOR COOPERATIVO PARA LA NIÑEZ Y JUVENTUD ACTUAL.

INTERMEDIO:

EL ROL DE LA JUVENTUD EN EL FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO.

SUPERIOR:

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS COOPERATIVAS.

UNIVERSITARIO:

EDUCACIÓN COOPERATIVA; FORMANDO LÍDERES JÓVENES PARA EL SIGLO XXI.

Reglas Generales:

1. En todas las competencias se dará lectura de las reglas de participación y la hoja de criterios de evaluación, antes de iniciar la actividad.
2. Los turnos para deponer se determinarán por sorteo.
3. El estudiante entregará su ponencia a manuscrito (letra de molde), o computadora al jurado antes de comenzar a presentarla.
4. Deberá traer cuatro (4) copias de su disertación que entregará al jurado antes de comenzar. Una copia pasará a ser propiedad del Comité de Educación para su archivo.

5. El Certamen de Oratoria Local será el ***segundo viernes del mes de octubre, desde las 8:00 a.m. hasta las 11:00a.m., VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2026.***
6. Ningún estudiante participante podrá utilizar un guion durante su oratoria, **deberá realizarse de memoria.** Ninguna persona del público podrá dirigir al participante en su ponencia.
7. El estudiante **no** podrá presentar ningún tipo de material audiovisual en su disertación.
8. El tiempo de la ponencia de cada participante del Nivel Juvenil o Universitario **no excederá** de cuatro (4) minutos.
9. Cuando terminen de deponer todos los estudiantes de un mismo nivel escolar, el jurado seleccionará los tres primeros lugares, pero no será hasta que finalicen todos los participantes de cada categoría que se anunciarán los ganadores.
10. De surgir un empate en los primeros tres lugares, los estudiantes repetirán sus ponencias.
11. La decisión como cuerpo autónomo que tome el jurado será final e irrevocable.
12. A cada competencia de Oratoria local, regional o estatal, el estudiante deberá asistir acompañado por su madre, padre, encargado o su maestro.
13. Todos los participantes del Certamen de Oratoria Local deberán presentarse con el uniforme correspondiente de la escuela a la que pertenecen. Si en su escuela no existe uniforme, deberán utilizar vestimenta casual-elegante.
14. Todos los participantes recibirán un certificado de participación.
15. **Se incentivará a los estudiantes con los siguientes premios:**
 - Primer lugar - \$200.00
 - Segundo lugar - \$150.00
 - Tercer lugar - \$100.00

De resultar finalista a Nivel Regional se incentivará con \$100.00.

De resultar ganador(a) a Nivel Nacional se incentivará con \$500.00.

Se incentivará con \$100.00 al maestro cooperador o al personal docente que asista al estudiante durante el proceso de preparación y a su vez resulte ganador del primer lugar.
16. El que obtenga el Primer Lugar a nivel local, no podrá participar en el año subsiguiente en el mismo nivel.
17. Los premios se entregarán en el Programa Radial “Tu Comité de Educación te Orienta”, el sábado, 31 de octubre de 2026 a realizarse en vivo desde la Oficina Central de Camuy Cooperativa a las 10:00 a.m. hasta las 12:00 de medio día.
18. El ganador del Certamen local pasará a participar en el Certamen de Oratoria de la Cooperativa de Seguros Múltiples, que se llevará a cabo el **SÁBADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2026, DESDE LAS 8:00 A.M., EN OFICINA CENTRAL DE COOPERATIVA SEGUROS MÚLTIPLES DE PUERTO RICO.**
19. De resultar finalista a Nivel Regional en el Certamen de Oratoria, pasará a participar del Certamen a Nivel Nacional, auspiciado por la Cooperativa de Seguros Múltiples.

20. El maestro cooperador o personal encargado deberá confirmar la participación de estudiantes con dos semanas de anticipación con la Srta. Carelis Guzmán, representante Promoción y Mercadeo de Camuy Cooperativa al número de teléfono 787-898-4970, ext. 286 o con la Sra. Astrid Jiménez, secretaria del Comité de Educación al 787-221-4874.